

ACTA N° 004-UERB-AZLD-2015

ACTA DE LA MESA INSTITUCIONAL PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME SOCIO-ORGANIZATIVO, LEGAL Y TÉCNICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS DENOMINADOS: COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "SAN JOSÉ OBRERO DE COTOCOLLAO SEGUNDA ETAPA" y COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "SAN JOSÉ".

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciocho días del mes de diciembre de dos mil quince, en la sala de reuniones de la Administración Municipal Zona La Delicia, siendo las catorce horas, debidamente citados mediante convocatoria No.004 UERB-AZLD-2015, del once de diciembre de dos mil quince, se reúnen los señores (as): Sr. Humberto Almeida De Sucre Administrador Zonal La Delicia; Ab. María Cristina Villacís, Directora Jurídica de la Administración Municipal Zona La Delicia; Arq. Andrea Criollo, Directora de Gestión del Territorio Administración Municipal Zona La Delicia; Arq. Edgar Flores Delegado de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Sr. Miguel Bosquez, Delegado de la Dirección Metropolitana de Catastro, Msc. Victoria Prijodko, Delegada Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos, Ab. Catherine Thur de Koos, Coordinadora de la Unidad Especial "Regula Tú Barrio - La Delicia"; Arq. Mónica Carrera, Responsable Técnico; Ab. Sebastián Mata, Responsable Legal e Ing. Omar García Responsable Socio-organizativo de la Unidad Especial "Regula Tú Barrio - La Delicia"; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Análisis y aprobación del informe Socio Organizativo, Legal y Técnico, N°. 015-UERB-AZLD-SOLT-2015, de la Reforma a la Ordenanza No. 0313 del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado **COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO SAN JOSÉ OBRERO DE COTOCOLLAO SEGUNDA ETAPA** que se encuentra ocupando el predio No. 3544394, de propiedad de Segundo Pedro Quishpe y otros. ; Parroquia El Condado; Zona: La Delicia. Expediente No. 118 AZLD.
2. Análisis y Aprobación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico, N°. 013-UERB-AZLD-SOLT-2015, del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado **COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "SAN JOSÉ"** que se encuentra ocupando los predios No 5205471/ 5205472/ 5205473/ 5205474/ 5205476/ 5205477/ 5205478/ 5205479, de propiedad de Rosa María Flores Guano y otros; Parroquia: Pomasqui; Zona: La Delicia. Expediente No. 114 AZLD.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se procede con el primer punto Orden del Día:

Primer punto del Orden del Día: se procede al análisis del Informe Socio Organizativo, Legal, y Técnico N°.015-UERB-AZLD-SOLT-2015 de la Reforma a la Ordenanza No. 0313 del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado **COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO SAN JOSÉ OBRERO DE COTOCOLLAO SEGUNDA ETAPA** Expediente No. 118 AZLD.

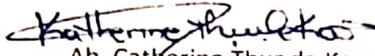
Se aprueba la Reforma a la Ordenanza 0313 por unanimidad de los asistentes y se recomienda que se continúe con el proceso en la Comisión de Ordenamiento Territorial.

[Handwritten signatures and notes]
- 441 -
CARRERA
Y
CARRERA

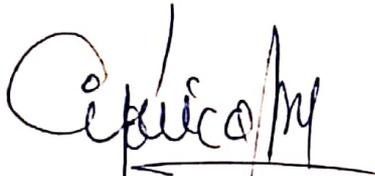
Continuando con el segundo punto del Orden del Día: se procede al análisis del Informe Socio Organizativo, Legal, y Técnico N°. 013-UERB-AZLD-SOLT-2015 del **COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "SAN JOSE"**, Expediente No. 114 AZLD.

Se aprueba la Ordenanza por unanimidad de los asistentes y se recomienda que se continúe con el proceso en la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Para constancia del mismo se firma la presente Acta de Mesa Institucional.


Ab. Catherine Thur de Koos

**COORDINADORA DE LA UNIDAD ESPECIAL
"REGULA TÚ BARRIO" – LA DELICIA**



Arq. Mónica Carrera Pérez
**RESPONSABLE TÉCNICO
UERB-AZLD**

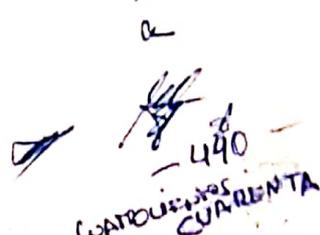

Ab. Sebastián Mata Navas.
**RESPONSABLE LEGAL
UERB-AZLD**

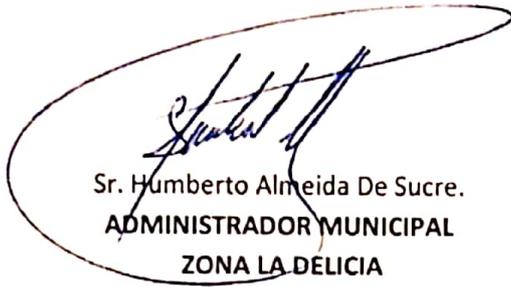


Ing. Omar García Cedeño.
**RESPONSABLE SOCIO-ORGANIZATIVO
UERB-AZLD**

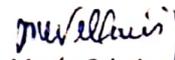


Msc. Victoria Prijodko.
**DELEGADA DE LA DIRECCIÓN METROPOLITANA
DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

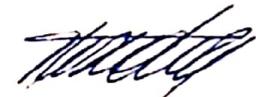

440
CATORCE DE ABRIL DE 2015



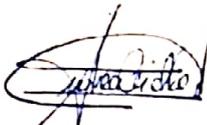
Sr. Humberto Almeida De Sucre.
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ZONA LA DELICIA



Ab. María-Cristina Villacís
DIRECTORA JURÍDICA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ZONA LA DELICIA



Arq. Edgar Flores.
DELEGADO DE LA SECRETARIA DE TERRITORIO
HÁBITAT Y VIVIENDA



Arq. Andrea Criollo.
DIRECTORA DE GESTIÓN DE TERRITORIO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ZONA LA DELICIA



Sr. Miguel Boquez
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN METROPOLITANA
DE CATASTROS